

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual

Invitación Consecutivo No. M-0028

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN | CALIFICACIÓN A ASIGNAR | | CALIFICACIÓN OBTENIDA | | |
|---|---|--|---|--|------------|------------|
| | | ARTILAB SA | EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS | Nombre PROPONENTE 3 | | |
| DE HABILITACIÓN | Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | RECHAZO: El oferente no envía los documentos del numeral 7.3 | CUMPLE | |
| | Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | CUMPLE | CUMPLE | |
| | Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | RECHAZO: El equipo no cumple con las siguientes características: -Capacidad de viales -No se evidencia características para monitoreo externo compatible con la nube -Garantía del equipo inferior a la solicitada] -No cuenta con registro sanitario INVIMA -Tiempo de entrega superior al indicado en la invitación a cotizar | CUMPLE | |
| | Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | CUMPLE | CUMPLE | |
| CLASIFICACIÓN OBTENIDA | | CUMPLE /RECHAZO | | RECHAZO | CUMPLE | |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE) | OFERTA ECONÓMICA | Se asignarán 70 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa | | | 70 | |
| | PLAZO DE ENTREGA | Se asignarán 15 puntos a la oferta que presente el menor tiempo de entrega, a las demás se les asignarán 0 puntos | | | 15 | |
| | SERVICIO POSTVENTA | Se asignarán 15 puntos a la oferta que incluya por lo menos dos mantenimientos preventivos al equipo, a las demás se les asignarán 0 puntos | | | 15 | |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR | | 100 PUNTOS | | () puntos | 100 puntos | () puntos |

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 05 de mayo de 2022, se publicó en la página web de contratación de la Universidad Nacional Sede Medellín la invitación a cotizar MINAS -M-0028 Suministrar ultracongelador y accesorios para la implementación del sistema para caracterización
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 7 de mayo de 2022, 11:00
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: ARTILAB SA y EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
- El día 11 de mayo de 2022 se publicó en la página web de contratación de la Universidad el informe de evaluación de la oferta, es necesario la publicación del informe de evaluación con la siguiente corrección: El informe de evaluación inicial solo evaluó dos criterios de asignación de puntaje (Oferta económica y plazo de entrega), sin embargo la invitación a cotizar consideraba un tercero: Servicio postventa, en cual se incluye en el presente informe. Esto no afecta la selección del oferente en el proceso de contratación

CONCLUSIÓN:

El proponente EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS, cumple con las obligaciones específicas y criterios requeridos en la invitación M-0028, presentó la oferta más económica de acuerdo a los precios del mercado

Fecha de elaboración: 24 del 05 de 2022

JUAN PABLO HERNÁNDEZ ORTIZ
Firma

JUAN PABLO HERNÁNDEZ ORTIZ
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.